

## COMPETICIONES

# La Liga Femenina Endesa no tendrá descensos y apunta a la suspensión de 2019-2020

Esta semana la FEB tomará una decisión sobre si finaliza la temporada, pero el organismo afirma que es “contrastada la dificultad de continuar disputándola”.

---

Palco23  
27 abr 2020 - 14:00

La Liga Femenina Endesa apunta a la suspensión definitiva de la temporada 2019-2020 por el Covid-19. La Federación Española de Baloncesto (FEB) ha anunciado que no habrá descensos durante esta campaña, aunque sí ascensos desde Liga Femenina 2. De este modo, un total de 16 equipos jugarán en la máxima categoría del baloncesto femenino español en 2020-2021.

La FEB emitirá una resolución a final de la presente semana, que comunicará previamente a los clubes implicados, en la que se determinará el procedimiento por el que se resolverá la presente la competición, una vez contrastada la dificultad de continuar disputándola.

Este anuncio llega días después de que el organismo comunicara que no habrá descensos de LEB Oro a LEB Plata al no terminar la competición. Asimismo, se comunicó que los clubes y la entidad han avanzado en la fórmula para definir los dos ascensos de LEB Oro a Liga Endesa que están regulados en el convenio de coordinación suscrito en la FEB y la ACB. De concretarse ascensos, la ACB contaría durante la próxima temporada con más equipos, puesto que la máxima competición ha decidido que no descienda ningún club.